

ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DETENIDO EN GAMBIA

Edwin Nebolisa Nwakaeme, fundador y director de una organización de derechos humanos gambiana, está detenido y podría recibir una pena de seis meses de prisión en el juicio que se ha iniciado en su contra.

El nigeriano Edwin Nebolisa Nwakaeme dirige África en Democracia y Gobernanza (*Africa in Democracy and Good Governance, ADG*) desde 2006. Se enfrenta a cargos de “proporcionar información falsa a una autoridad pública” porque, aunque ADG está inscrita oficialmente como sociedad benéfica, es posible que no disfrute de la condición de organización no gubernamental. Los cargos parecen estar relacionados con el hecho de que el pasado noviembre ADG escribió una carta a la hija del presidente de Gambia en la que la nombraba como embajadora de la organización en el contexto de la celebración del Día Mundial para la Prevención del Abuso y Maltrato Infantil.

Edwin Nebolisa Nwakaeme fue arrestado por primera vez el 22 de febrero por el Departamento de Inmigración y quedó en libertad tres días después, pero el 1 de marzo volvieron a arrestarlo y desde entonces permanece detenido. El 8 de marzo lo hicieron comparecer ante una autoridad judicial, acusado de proporcionar “información falsa”, pero en esa ocasión se negó a declararse culpable o inocente porque no lo acompañaba un abogado. Compareció nuevamente el 10 de marzo, fecha en que fue acusado formalmente de proporcionar “información falsa a la oficina del presidente en el sentido de que África en Democracia y Gobernanza (ADG) es una organización no gubernamental”. Edwin Nebolisa Nwakaeme se declaró inocente. Su abogado solicitó su libertad bajo fianza, pero el juez denegó la solicitud y ordenó su prisión preventiva. La causa se ha suspendido hasta el 22 de marzo. Edwin Nebolisa Nwakaeme podría ser condenado a seis meses de prisión o a pagar una multa de 500 dalasis (unos 20 dólares estadounidenses). Actualmente está recluido en la prisión de Mile 2, en Banjul.

La prensa ha informado de que las autoridades también han confiscado el pasaporte de Edwin Nebolisa Nwakaeme y ha conjeturado que la policía podría tener la intención de expulsarlo a Nigeria.

Amnistía Internacional considera que los cargos contra Edwin Nebolisa Nwakaeme se han formulado únicamente debido sus actividades de defensa de los derechos humanos y considera que es un preso de conciencia. Los cargos de “información falsa” se utilizan habitualmente en casos de solicitudes fraudulentas de documentos de identidad o cuando alguien se presenta con una identidad falsa ante funcionarios del Estado.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS DE INMEDIATO, en inglés o en su propio idioma:

- √ señalando que Amnistía Internacional considera que los cargos formulados contra Edwin Nebolisa Nwakaeme obedecen exclusivamente a sus actividades como defensor de los derechos humanos y solicitando a las autoridades que retiren los cargos y le devuelvan la libertad de inmediato y sin condiciones.
- √ recordando a las autoridades que las medidas de este tipo contravienen los tratados internacionales y regionales de derechos humanos, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 23 DE ABRIL DE 2010 A:

Presidente de Gambia:
Dr. Alhaji Yahya Jammeh
Private Mail Bag
State House
Banjul, Gambia
Tratamiento: Your Excellency / Señor
Presidente

Ministro del Interior y Asuntos
Relacionados con ONG:
Ousman Sonko
21 OAU Boulevard
Banjul
Gambia
Correo-e: oussonko@yahoo.com
Tratamiento: Dear Minister

Y copia a:
Ministro de Asuntos Exteriores de
Nigeria:
Ojo Maduekwe
Maputo Street, off Abidjan Street
Zone 3 Wuse District
PMB 130, Garki
Abuja, Nigeria
Correo-e: omaduekwe@nigeria.gov.ng

Envíen copias también a la representación diplomática de Gambia acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada anteriormente.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DETENIDO EN GAMBIA

INFORMACIÓN ADICIONAL

En septiembre de 2009, según informes, el presidente Jammeh afirmó en la televisión nacional que mataría a cualquier persona que tratara de desestabilizar el país. El presidente amenazó específicamente a los defensores de los derechos humanos y a quienes trabajaran con ellos, subrayando que el gobierno de Gambia no garantizaría su salvaguardia y seguridad personal.

AU: 61/10 Índice: AFR 27/002/2010 Fecha de emisión: 12 de marzo de 2010

